

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99.1.1.1. 00674 0017

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito y apertura de sucursales en Ambato, Latacunga y Guaranda otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. RJC.99.0570 de 19 de marzo de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-98219 de 13 de octubre de 1998;

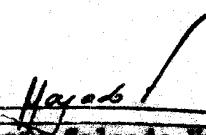
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito y apertura de sucursales en Ambato, Latacunga y Guaranda, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, Ambato, Latacunga y Guaranda.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que los Registradores Mercantiles del Distrito Metropolitano de Quito y Ambato, los Registradores de la Propiedad de los cantones Latacunga y Guaranda en el Registro Mercantil a su cargo; inscriban la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 22 MAR. 1999


Dr. Roberto Salgado Valdez

IAV/icv.